CONSORCIO

Mesa entrada MOPC

14 (catorce)

Asunción, 02 de mayo de 2024

CFV – MOPC N° 78/2023

Señor
Ing, Rene Peralbo, Director
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: " Servicios de Consultoría para la Fiscalización del Lote 1 de las Obras Viales de Habilitación y Mantenimiento de Corredores Agroindustriales en el Marco del Proyecto Pr-L1164 – Región Oriental". Contrato S.G Ministro N° 170/2022 - ID N° 401.920"
Asunto: Nota ° DC-VOL-56/2024. Pedido de Prórroga, liberación de Franja de Dominio.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Nota N° DC-VOL-56/2024 cuya copia se adjunta a través de la cual la empresa EDB Construcciones solicita una prórroga de 6 meses debido a la demora en la Liberación de la Franja de Dominio para la Obra de la referencia.

Al respecto, luego del análisis realizado a la presentación del pedido de solicitud de prórroga se ha podido constatar efectivamente que las demoras en el proceso de liberación de la Franja de Dominio han influido decisivamente en la ejecución de los trabajos conforme a la programación de los mismos.

En este sentido, se considera que el pedido de prórroga se encuentra técnica y contractualmente justificados en atención al análisis expuesto en la Nota mencionada y a lo establecido en la sub cláusula 8.1 Inicio de Obras, de las Condiciones Generales del Contrato "Parte B – Estipulaciones Generales".

Por lo expuesto, se eleva a consideración de MOPC la solicitud de prórroga en el plazo para la ejecución de las Obras de Habilitación con el parecer favorable de este Consorcio Consultor, salvo mejor parecer, indicando que dicha ampliación solicitada puede ser considerada para su posterior homologación en la propuesta del Convenio Modificatorio N° 2 al Contrato de Obra, que actualmente se encuentra en etapa de preparación.

Sin otro particular, saludamosle muy atentamente.

Ing. Héctor Federico Calcagno
Director de Fiscalización

Mencia de Sanabria N°458 c/ Bruno Guggiari
Teléfono: 021 30 33 70
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **18767/2024** **FECHA / HORA** 03/05/2024 12:15:32

Datos del Documento

TITULAR: CONSORCIO FISCALIZADOR VIAL

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
DANIEL FIGUEREDO	0982 721 877	

Referencia

NOTA DC-VOL-56/2024 - PEDIDO DE PRORROGA, LIBERACION DE FRANJA DE DOMINIO.

Se remite a:

DIRECCION DE VIALIDAD

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departamento
M.E.

Procesado por: EAYALA
Fecha: 03/05/2024
Hora: 12:15:32

Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

2486

07 MAY 2024

A UO 1164

Ing. Alejandro Bordón
Coordinador
UEP - BID - DV